

El movimiento obrero en Andalucía

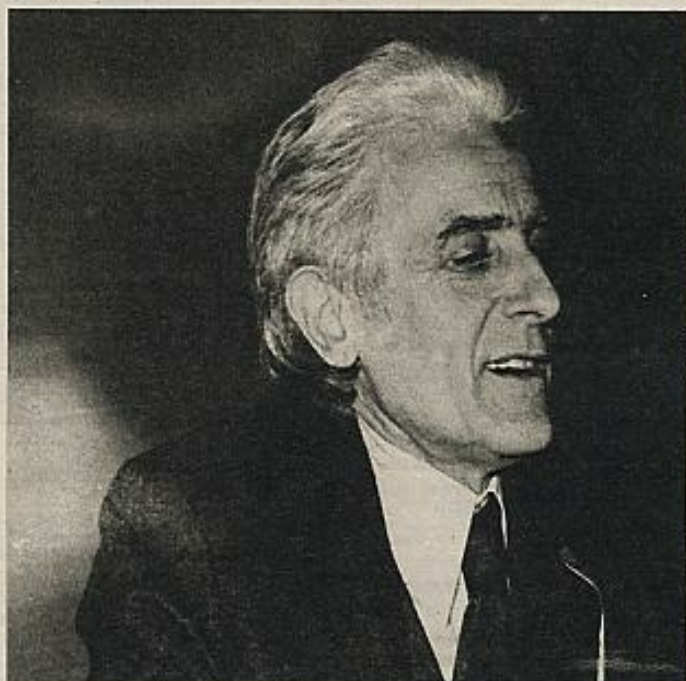
La primera característica de los trabajadores andaluces —dice Tuñón de Lara— al entrar en el siglo veinte es la que sus condiciones de vida cambian muy poco con respecto a los últimos decenios del siglo pasado, según las estadísticas que conocemos. ¿Cuál es entonces la cuestión? Pues que el trabajador del campo andaluz apenas ganaba para subvenir a las necesidades alimenticias suyas y de su familia, apenas tenía para mantener su dieta: un canto de pan con aceite, a veces un cachito de bacalao, y a veces no, y la comida fuerte que siempre era potaje o puchero. Resulta que a este nivel se llegaba si no hacía mal tiempo y se podía hacer la recolección de la aceituna, a la que acudían las mujeres y los niños. Si no se podían realizar este tipo de trabajos, entonces se alimentaban por debajo de sus necesidades. Todo eso sin contar que se tenían que malvestir. Por otra parte, tenían que hacer frente al alojamiento y al tabaco, sin que hubiera otro tipo de gastos derivados del transporte o de la cultura. El tabaco juega un papel importante, ya que una de las reivindicaciones que siempre se planteaba era la del tiempo para echar el cigarrillo. En resumen, un nivel extremadamente bajo que conduce a unas condiciones de vida y cultura que pone en evidencia la relación entre analfabetismo y latifundismo.

—¿El terrateniente era partidario de no promocionar centros de cultura para mantener bajo el nivel cultural?

—Eso no contaba, y quizá fuera demagógico afirmarlo. La cultura no contaba ni para el terrateniente ni para su encargado. Ellos pensaban simplemente en que obtendrían fuerza de trabajo con facilidad, dada la densidad demográfica. Una fuerza de trabajo elemental. El terrateniente, esto está claro, no tenía preocupación por convertir su empresa en empresa capitalista agraria; no entendía de rentabilidad por hectárea porque contaba sin mayores problemas con una cantidad de mano de obra para cultivar grandes extensiones sin mayores costes de producción. Los beneficios de las latifundias iban a parar después a los Bancos (hasta mil ochocientos sesenta y cinco no hay Bancos en Andalucía) o a títulos de la deuda pública. Los terratenien-

tes y nobles residían o bien en Madrid o bien en Sevilla, donde hacían todos sus gastos. El resultado era que no se reinvertía ni mucho ni poco en los pueblos de los que se extraía esta riqueza. El terrateniente estaba totalmente desatendido de la tierra que poseía. Ante esto, no es que se le fuera a pedir que hicieran justicia social y todas esas cosas, sino que tuvieran al menos principios elementales de empresa.

—¿Cuáles eran las principales



"Andalucía tiene unos problemas específicos que no podrán solucionarse si no se plantean conjuntamente a nivel del Estado".

reivindicaciones de los trabajadores y qué niveles de represión se ejercían para frenarlas?

—Se ha exagerado, a mi juicio, el que los trabajadores plantearan siempre la cuestión del reparto de la tierra, la fe del reparto, su creencia en una edad de oro, etcétera. Es cierto que en algunas zonas esto existió, como en Cádiz y Córdoba, en el siglo diecinueve primeros años del veinte por un mayor fermento de la doctrina anarquista. Yo he visto, sin embargo, que las reivindicaciones eran las de no trabajar a destajo, la del problema del

JORNADA de seis horas de *العمل*
 jornal de 800 pesetas para vareadores mayores de dieciséis años, jornal de 750 pesetas para recogedores a partir de catorce años, no al destajo ni al ajuste (en caso extremo, a ocho pesetas en suelos hechos y a nueve pesetas en suelos sin hacer, a palillo), autocares o tractores acondicionados (con todos o asientos) para ir al tajo, no trabajar domingos ni festivos, desplazamientos al tajo a cargo de los patronos", son reivindicaciones de los jornaleros del olivar de las comarcas Alhama-El Temple, Loja, Montefrío, de la provincia de Granada para la presente campaña olivarera. Para dar a conocer estas peticiones, los jornaleros habían convocado una reunión en Moraleda de Zafayona. Cuando los trabajadores llegaron a este pueblo, la Guardia Civil reprimió cualquier intento de reunión. Pues bien, a lo largo de este siglo, los campesinos andaluces han luchado por conseguir parecidas reivindicaciones a las formuladas en enero de 1977 en la provincia de Granada. En el congreso obrero agrícola de Castro del Río (Córdoba), celebrado del 25 al 27 de octubre de 1918 —por no citar movimientos campesinos de finales del siglo XIX y primeros años del XX—, se pedía también la abolición completa del trabajo a destajo, la aplicación de la Ley de Accidentes de Trabajo al obrero del campo, la implantación de la jornada máxima de ocho horas, etcétera. Los datos citados más arriba (podrían aportarse hojas de salarios, reivindicaciones, niveles de represión que ha sufrido la clase obrera en el campo andaluz antes y ahora) nos sirven de preámbulo a la entrevista que hemos sostenido con Manuel Tuñón de Lara (recientemente ha presentado en el I Congreso de Historia de Andalucía una ponencia sobre "Jaén en la coyuntura conflictiva, 1917-1920", andaluz de Arjona (Jaén), sobre la situación de los trabajadores andaluces durante el presente siglo.

el contrato y por el respeto a las organizaciones sindicales. Y esto nos lleva a la cuestión de la represión.

"A medida que las organizaciones sindicales se hacen fuertes, los terratenientes luchan por desarticularlas de la forma que pueden. De ahí viene el que se propagara aún más la idea del reparto por los propios terratenientes. La represión era muy fuerte porque los terratenientes creían, y puede que lo creyeran firmemente, que cada vez que se planteaba una de estas reivindicaciones se trataba de una revolución de verdad: entonces es cuando se fomenta la represión y cuando los caciques y diputados ejercen toda su presión para que se envíe más fuerza de orden público a los lugares de conflicto. En Andalucía, estos niveles de represión se hacen más fuertes que en otras zonas debido al comportamiento del cacique. Mientras en Galicia, por ejemplo, el cacique utiliza métodos de persuasión y todo lo que dice el cacique es bueno y se acepta, en Andalucía no ocurre igual, porque el aparato caciquil se comporta utilizando procedimientos de coacción y trampa.

—¿Cree usted que una reforma agraria hubiera hecho cambiar el panorama de los trabajadores andaluces?

—Probablemente, sí. Los problemas de los trabajadores andaluces han continuado porque se ha mantenido la misma estructura agraria. Hubo aquel intento de la República, y, después nada. Las condiciones de vida y trabajo del andaluz —ahora no sé muy bien cuáles son— no han cambiado durante mucho tiempo, ni ha cambiado tampoco esta actitud de intransigencia del patrono agrario. A esta intransigencia se deben las responsabilidades que tuvieron los patronos desde el año treinta y uno has-



"Las condiciones de vida y de trabajo del andaluz no han cambiado durante mucho tiempo, como no ha cambiado tampoco la actitud de intransigencia del patrono agrario".

ta el desencadenamiento de la guerra. La actitud de estos patronos agrarios de Andalucía no se puede comparar a la de los patronos catalanes, a los que jamás se les hubiera ocurrido pensar que sus problemas se podían arreglar con una guerra.

"Por otra parte, debo añadir que no cabe duda de que la situación ha evolucionado por el solo hecho de que se ha pasado a trabajar en explotaciones agrarias más modernas. En esta transformación ha in-

fluído el que la mano de obra sea escasa y no se encuentre con la facilidad de antes. Sólo ante este cambio demográfico, el patrón agrario se ha tomado en serio la necesidad de mecanizar el campo. Pero, hasta llegar aquí, el precio ha sido muy duro: son cientos de miles de obreros fuera de la región.

—¿Cuál ha sido la situación del trabajador del campo en los últimos cuarenta años?

—Sin duda, los niveles de represión han sido mayores a partir de

mil novecientos treinta y nueve. Habría que estudiar detenidamente cómo han funcionado las estructuras de poder local al servicio del régimen. Yo creo que ahora se abre una nueva etapa para los trabajadores andaluces, a los que se les tiene que compensar, porque el mal que se les ha inferido ha sido grande. Existen todavía condicionamientos de conciencia, temores, que aumentan entre la población rural. Pero todo esto se puede vencer. Los cambios se han observado

ya en los núcleos industriales y mineros, aunque éstos no sean muchos.

—¿Cómo se explica que hasta hace muy poco, y en algunos casos todavía, se planteen reivindicaciones que encontraron solución en mil novecientos dieciocho, por ejemplo?

—Porque el movimiento obrero ha estado paralizado. La línea de represión coactiva que se ha empleado ha sido de un grado tan alto que ha hecho retroceder la línea del movimiento reivindicativo, que fue muy fuerte entre mil novecientos treinta y uno y mil novecientos treinta y seis.

—¿Cómo ve la situación actual?

—Veo que la situación de paro es tan grande como en las épocas tradicionales. Esto, en gran parte, es consecuencia de una situación coyuntural. Andalucía ha sufrido de siempre fuertes etapas de paro estacional. Y, claro, cuando al paro estructural, al paro estacional, se le suma la crisis económica, la situación empeora. Andalucía tiene unos problemas específicos que le provienen de su estructura económica y de sus problemas demográficos y culturales. Estos problemas no se podrán solucionar si no se plantean conjuntamente a nivel de todos los pueblos del Estado español y si no se llega a la democracia, para que dentro de ella todo el mundo participe en la solución de los problemas. En la transformación de las estructuras, que signifiquen cambios evidentes. Pero, que todo esto no venga como algo que se da o se otorga, sino por el gran protagonismo de los pueblos, que cuando se pone en marcha da lugar a las épocas más fecundas de la Historia. ■ A. RAMOS ESPEJO. Fotos: MIGUEL BOOTH y ENRIQUE RINCON.



"En Andalucía el aparato caciquil utiliza procedimientos de coacción y de trampa".